

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD LAJA

REGION: DEL BIOBIO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
86
FECHA
06.10.2016
ROL S.I.I
304-38

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 230610
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 181 de fecha 112.10.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
HIJUELA SANTA LUISA SECTOR QUELEN QUELEN

N° ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....

URBANO       RURAL      sector .....       URBANO       RURAL

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FILARMIR DEL CARMEN CHAVEZ RIVAS	.....
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANDRES FLORES ARAVENA	.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	967.920
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	14.519
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	\$	7.259
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	7.259
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	290519	FECHA	06.10.2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



RENE VIDAL LLANOS  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE